Oficio # 09- TRAEXTUREY Ambato, 28 de Julio del 2010 HEHORANDO Nº 30.UJ.A.10. 867 de 29.07. 2010 Digitado el 05.08.2010

2277

Doctora

Leonor Holguín Bucheli

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Presente.-

De mi consideración:

Nájera Eduardo Torres Navarrete, Gerente General de la Compañía "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CIA LTDA, mediante oficio SC.ICA.DJ.10 se nos hizo conocer la observación a nuestra escritura de cesión de participaciones; y una vez que hemos procedido a reformarla, reingresamos el documento, con la finalidad de que se digne continuar con el tramite administrativo.

Aprovecho la presente para solicitar comedidamente 4 Nominas Actualizadas de Socios.

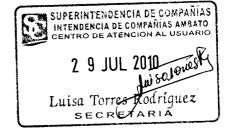
Por su favorable y gentil atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento y el testimonio de alta consideración y estima.

Atentamente,

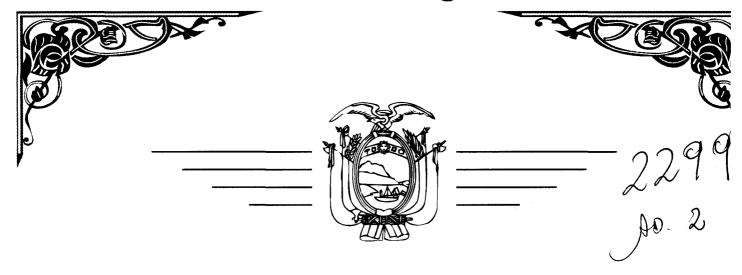
Nájera Eduardo Torres Navarrete GERENTE TRAEXTUREY



Adj. lo indicado



Dirección: Calle Obispo Iturralde # 03-46 y Cuenca, barrio Medalla Milagrosa- Ambato Telf.: 022551225 082096081 099242795 098117848(Dr. Trajano Torres)



NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS

ABOGADO NOTARIO

T E R CER

TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA

DE:	CESION DE PARTICIPACION	NEs		
		Digitado el	05.08.2010	Julsalousky
		4		
OTORGADA PO	R: SEGUNDO CARL	.OsCHURUCHUMB:	IANTAMBAY-	OTR OS
A FAVOR DE:	Najera Eduardo To	19 9 Fr NAVADDETE	T TODA	
A FAVOR DE	MAJENA EDUANDO IL	NAMES INVESTI		1
	800.00 CUANTÍA \$			4 >
		ılio-2010	<u> </u>	
	Δmhato a	46	As	

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA." QUE OTORGAN: SEGUNDO CARLOS CHURUCHUMBI ANTAMBA Y OTROS. A FAVOR DE NAJERA EDUARDO TORRES NAVARRETE Y OTROS

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves primero de julio del año dos mil diez. Ante mi Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato; Comparecen a la celebración de la presente

Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES, por una parte y en calidad de cedentes los cónyuges señores: SEGUNDO CARLOS CHURUCHUMBI ANTAMBA y MARIA ESTHER CHACHALO AGUILAR; JAVIER EDUARDO MULLO MARTINEZ Y RITA IVONNE ARCINIEGA CALDERON; EDGAR PATRICIO BRITO BUSTOS y CECILIA JEANETT TORRES NAVARRETE; FAUSTO ANIBAL BRITO LOZADA y JUANA OBDULIA TORRES NAVARRETE; FAUSTO ABRAHAN LOPEZ LOPEZ y MERCY LEIVI MARTINEZ PAREDES; y, por otra parte en calidad de cesionarios los señores: NAJERA EDUARDO TORRES NAVARRETE, NAVARRETE, ELIAS ALEX DARIO TORRES IVAN NAVARRETE y ANGEL ESTUARDO PARCO HERRERA, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, excepto los señores Segundo Carlos Churuchumbi Antamba y Maria Esther Chachalo Aguilar; Javier Eduardo Mullo Martínez y Rita Ivonne Arciniega Calderon; y, Ángel Estuardo Parco Herrera, los mismos que son domiciliados en la ciudad de Quito provincia de Pichincha y de transito por





este cantón Ambato, provincia de Tungurahua; legalmente capaces para contratar y obligarse y dicen: que tienen a bien elevar a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga los actos societarios de Cesión de Participaciones, el tenor de las cláusulas que se detallan a continuación: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento del SEGUNDO presente instrumento los cónyuges, CARLOS CHURUCHUMBI ANTAMBA y MARIA ESTHER CHACHALO AGUILAR. JAVIER EDUARDO MULLO MARTINEZ Y RITA IVONNE ARCINIEGA CALDERON, EDGAR PATRICIO BRITO BUSTOS y CECILIA JEANETT TORRES NAVARRETE, FAUSTO ANIBAL BRITO LOZADA y JUANA OBDULIA TORRES NAVARRETE, FAUSTO ABRAHAN LOPEZ LOPEZ y MERCY LEIVI MARTINEZ PAREDES, en calidad de Cedentes; y por otra los señores NAJERA EDUARDO TORRES NAVARRETE, ANGEL ESTUARDO PARCO HERRERA, ALEX DARIO TORRES NAVARRETE. ELIAS IVAN TORRES NAVARRETE en calidad de Cesionarios, todos mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Ambato excepto los señores Segundo Carlos Churuchumbi, Javier Eduardo Mullo Martínez, y Angel Estuardo Parco Herrera domiciliados en la ciudad de Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: (a) A través de la escritura pública celebrada el diez y ocho de septiembre del año dos mil nueve, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón Ambato, bajo el número seiscientos setenta y ocho (678), se anotó con el número dos mil ochocientos cincuenta y tres (2853) del Libro Repertorio el veinte y nueve de septiembre del dos mil nueve; se constituyó la Compañía Limitada

"TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA.". (b).- En el capital social de la indicada compañía los seis accionistas actualmente poseen veinte (20) participaciones de diez dólares, que dan un total de doscientos dólares (\$200,00) cada uno; de las cuales sus propietarios han decidido ceder participaciones: SEGUNDO CARLOS CHURUCHUMBI ANTAMBA y MARIA ESTHER CHACHALO AGUILAR dieciséis (16), JAVIER EDUARDO MULLO MARTINEZ y RITA IVONNE ARCINIEGA CALDERON veinte (20) es decir la totalidad, EDGAR PATRICIO BRITO BUSTOS y CECILIA JEANETT TORRES NAVARRETE catorce (14) FAUSTO ANIBAL BRITO LOZADA y JUANA OBDULIA TORRES NAVARRETE catorce (14). FAUSTO ABRAHAN LOPEZ LOPEZ y MERCY LEIVI MARTINEZ PAREDES dieciséis (16) en calidad de Cedentes; y el calidad de cesionarios los NAVARRETE. señores NAJERA EDUARDO TORRES ESTUARDO PARCO HERRERA, ALEX DARIO TORRES NAVARRETE. **ELIAS** NAVARRETE. TERCERA.-**IVAN** TORRES CESION TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expuestos la Junta Universal de Socios realizada el quince de Mayo del dos mil diez, aprobó la cesión de participaciones en el siguiente orden: La totalidad veinte (20)/ participaciones de Javier Eduardo Mullo Martínez/adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete catorce (14) participaciones de Edgar Patricio Brito Bustos adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete: catorce (14) participaciones de Fausto Aníbal Brito Lozada adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete, dieciséis (16) participaciones de Segundo Carlos Churuchumbi Antamba adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete; cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete quien adquiere sesenta y ocho (68) con



la s veinte (20) que posee consolida ochenta y ocho (88) participaciones; cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Ángel Estuardo Parco Herrera: cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Alex Darío Torres Navarrete: cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Elías Iván Torres Navarrete; cada participación tiene un valor nominal de DIEZ DOLARES (\$10,00) cada una; quienes reciben a su entera satisfacción y en moneda de curso legal.- CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA: El precio de la cesión se encuentra determinado por el valor de las participaciones, es decir OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dinero que es pagado al contado y en moneda de curso legal a los cedentes, quienes reciben a su entera satisfacción y en virtud de estar pagado el precio, queda perfeccionada la presente tradición.- QUINTA.- ACEPTACIÓN: Los SEGUNDO CARLOS señores CHURUCHUMBI ANTAMBA y MARIA ESTHER CHACHALO AGUILAR, **JAVIER EDUARDO** MULLO **MARTINEZ** RITA IVONNE У **ARCINIEGA** CALDERON. EDGAR PATRICIO **BRITO** BUSTOS CECILIA **JEANETT TORRES** NAVARRETE, FAUSTO ANIBAL **BRITO** LOZADA y JUANA OBDULIA TORRES NAVARRETE. **FAUSTO** ABRAHAN **MARTINEZ** LOPEZ LOPEZ MERCY **LEIVI** PAREDES manifiestan conformidad la su а presente transferencia por útil y conveniente a sus intereses y ser administradores de autorizan a los la compañía para que una vez aue este instrumento estuviere perfeccionado procedan, la inscripción de esta transferencia en el libro de participaciones y socios de la compañía, a la anulación certificados aportación correspondientes a las de los de

ochenta participaciones transferidas y a la emisión de los certificados de aportación a favor de los actuales cesionarios por tales participaciones.-SEXTA.- GASTOS: Los gastos que demanden la presente escritura y demás erogaciones necesarias para su pleno perfeccionamiento será de cuenta de los cesionarios.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.-Firma) llegible Abogada Blanca Sánchez.- Matrícula número mil ciento diez y ocho del C.A.T.- Leída que fue esta escritura por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en todo el contenido y firman con el suscrito Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

F) ILEGIBLE F) ILEGIBLE F) ILEGIBLE F) ILEGIBLE

F)ILEGIBLE F)ILEGIBLE. F)ILEGIBLE. F)ILEGIBLE.
F)ILEGIBLE. F)ILEGIBLE. F)ILEGIBLE.

F)EL NOTARIO DREGDRIGO NA ANJO GARCES.



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA"

En la sede social de la Compañía Limitada "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA." ubicada en la calle Obispo Iturralde No 03-46 y Cuenca, barrio Medalla Milagrosa de la ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua; siendo las 17H00 del día sábado 15 de Mayo del 2010; por convocatoria del Gerente General señor Nájera Eduardo Torres Navarrete se reúnen los socios: Edgar Patricio Brito Bustos, Fausto Aníbal Brito Lozada, Segundo Carlos Churuchumbi Antamba, Fausto Abrahán López López, Javier Eduardo Mullo Martínez, y Nájera Eduardo Torres Navarrete; es decir la totalidad de los socios equivalente al 100 % del capital social, el Gerente General preside e instala la Junta Universal de Socios de la Compañía "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA" al señor Fausto Brito se le encarga la secretaria; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de renuncia y elección de Presidente
- 2.- Cesión de Participaciones.
- 3.- Lectura y aprobación del acta.

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO DE RENUNCIA Y ELECCION DE PRESIDENTE.- El señor Nájera Eduardo Torres Navarrete Gerente General, informa que el señor Javier Eduardo Mullo Martínez Presidente de la Compañía desde el 29 de septiembre del 2009, ha presentado su renuncia irrevocable a la dignidad de PRESIDENTE de la compañía y su decisión de ceder la totalidad de sus 20 participaciones valoradas en diez dólares cada una, el señor Javier Mullo ratifica verbalmente su renuncia aduciendo que ha cambiado de actividad económica. El señor Edgar Patricio Brito interviene agradeciéndole por su compañerismo, mociona que se le acepte la renuncia a la presidencia, el señor Fausto Brito respalda la moción, se somete a votación resultando aprobada por unanimidad; en tal virtud por RESOLUCION se acepta la renuncia a la presidencia.- Acto seguido el presidente de la Junta Universal solicita que se den nombres para elegir presidente, se mociona a los señores Edgar Brito y Fausto López, se somete a votación por mayoría a favor del señor Edgar Patricio Brito Bustos; el señor Eduardo Torres le toma juramento y es posesionado como PRESIDENTE de la Compañía "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA" con expresiones efusivas agradece la designación y se compromete a trabajar en beneficio de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- CESION DE PARTICIPACIONES.- El señor Nájera Torres Presidente de la Junta informa que se han solicitado a Gerencia General su intención para ceder participaciones argumentando diferentes motivos, igualmente informa que hay personas que han manifestado interés para ingresar a la compañía, el señor Segundo Churuchumbi mociona que dando el derecho preferente a los actuales socios se les acepte que cedan sus participaciones, el señor Edgar Brito respalda la moción, la moción se somete a votación, resultando a favor de la moción por unanimidad; RESOLUCION: La Junta Universal de Socios aprueba la cesión de participaciones en el siguiente orden: La totalidad veinte (20) participaciones de diez dólares cada una de Javier Eduardo Mullo Martínez adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete; catorce (14) participaciones de Edgar Patricio Brito Bustos adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete; catorce (14) participaciones de Fausto Aníbal Brito Lozada adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete; dieciséis (16) participaciones de Segundo Carlos Churuchumbi Antamba adquiere Nájera Eduardo Torres Navarrete; cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Nájera Eduardo Torres cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Angel Navarrete: Estuardo Parco Herrera; cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere



Alex Darío Torres Navarrete; cuatro (4) participaciones de Fausto Abrahán López López adquiere Elías Iván Torres Navarrete; cada participación tiene un valor nominal de DIEZ DOLARES (\$10,00) cada una; concluye este punto con la indicación de que se levara a escritura publica la transferencia de las respectivas participaciones.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El presidente de la Junta da un receso de de cuarenta minutos tiempo en el que el secretario redacte el acta; habiéndose redactado el acta se reinstala la Junta Universal de la Compañía TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA, se da lectura al acta, esta es sometida a consideración, interviene el señor Fausto López indica que por estar de acuerdo en todo su contenido mociona se apruebe el acta, tiene respaldo del señor Segundo Churuchumbi, la moción es sometida a votación resultando favorable a la mociona por unanimidad. A continuación proceden a firmar el acta los los miembros participantes de la Junta.

Edgar Patricio Brito Bustos

180270967-3

Fausto Aníbal Brito Lozada

180304129-0

Segundo Carlos Churuchumbi Antamba 100161949-1

100101949-1

Fausto Abrahán López López

180320692-7

Javier Eduardo Mullo Martínez

171316996-7

Nájera Eduardo Torres Navarrete

180251322-4

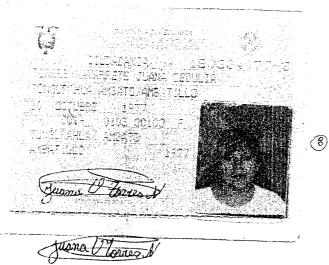
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 20H15 el Presidente de la Junta Universal de Socios, declara clausurada la misma.

Nájera Eduardo Torres Navarrete PRESIDENTE JUNTA UNIVERSAL Fausto Anibal Brito Lozada SECRETARIO

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CÍA. LTDA"

	CARITAI	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE	
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO EN	EN	NUMERO DE PARTICIPACIONE	
		ESPECIE	NUMERARIO		
Edgar Patricio					
Brito Bustos	60	-	60	6	
C. C: 180270967-3					
Fausto Aníbal					
Brito Lozada	60	-	60	6	
C. C: 180304129-0					
Segundo Carlos					
Churuchumbi Antamba	40	-	40	4	
C. C: 100161949-1					
Fausto Abrahán		 			
López López	40	-	40	4	
C. C: 180320692-7					
Ángel Estuardo					
Parco Herrera	40	-	40	4	
C. C. 020121892-2					
Alex Darío					
Torres Navarrete	40	-	40	4	
C. C: 180454893-9					
Elías Iván				:	
Torres Navarrete	40	-	40	4	
C. C: 180335649-0					
Nájera Eduardo					
Torres Navarrete	880	-	880	88	
C. C: 180251322-4					
TOTAL	1.200	-	1.200	120 VMA DE	

Ord







ECUATORIANA****** V3344V2242
CASATO JUANA D TORRES NAVARRETE
PRIMARIA APARADOR DE CALZADO
ELOY BRITO
MARIA LOZADA
AMBATO 04/03/2010
04/03/2022







11

ECLATORIANA***** VSSSSVEEE
CASARD LOUISA XIMENA CALERO RIVERA
FRIMARIA MECANICO
JUAN ELIAS TORRES
CELTA GBOULTA NAVARRETE
AMERIO COMPANICANA COMPANICA

(James 1)

GIUDADANIA 100161 学年ラー1 CHURUCHUMBI ANTAMBA SEGUNDO CARLOS IMBABURA/IBARRA/ANGOCHAGUA

01 FEBRERO 1968 001- 0010 00015 M

IMBABURA/ IBARRA SAGRARIO

ECUATORIANA****** V4443V4242 CAEADO MARIA CHACHALO AGUILAR FRIMARIA EMPLEADO PRIVADO FRIMARIA MANUEL CHURUCHUMBI BLANCA LUCIA ANTAMBA QUITO 4 4 4 4 5 05/01/2009 05/01/2021

MEN 9617127



TARREST DIA



TRUMBE SEELNED CARLOE "TRUBUCHUMB! "STEETEN CESAR CHALHA ADDERES (APECLICO DECIPADRE ADMINISTRATIVA HOMORETALPELLIDO DE LA MADRE (DESEX TENADE A PEDICION FECHA DE SAUVOIDAO

CIUDADANIA 020121892-2 PARCO HERRERA ANGEL ESTUARDO BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO DE ATENAS

27 FEBRERO 1970 004- 0063 00040 N

BOLIVAR/ SAN MIGUEL



囊瘤

(5)

ECUATORIANA****** V444414442 CASADO NANCY MARLENE TORRES BARAJA SECUNDARIA EMPLEADO JUAN GREGORIO PARCO MARIANA HERRERA QUITO 17/10/2005 17/10/2017 BEN 1666945





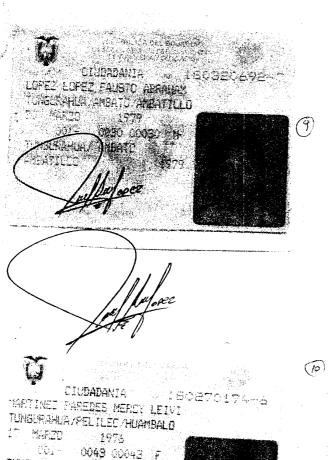
REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECTIONES GENERALES IN



174-0048

0201218922 PARCO MERRERA ANGEL ESTUARDO





EZUNIJA: AL EZHLIEL CARADO MERCYL MASTINES ASSESSED SECUNDARIA EMPLEADO SEBUMDO FAUSTO LOFTS MARIA LUZMILA LOFES ANDRADAN ES 07/2007 ES/07/8019 0367608

0**043** 60643 F TUNG! RAHUA PELALED -UAMBALO

ECHATOPIANG E444313444 CASADO FAUSTO A LOPEZ COPEZ PRIMARIA COSTURERA JOSE IBNACIO MARTINEZ PEREZ MARIA LIDIA A PAREDES F 715873 10/10/2005 10/10/2017 Ex 0253227





ECUATORIANA***** V1133V4222 CASADO" NANCY MARICELA MOYANO VEGA PRIMARIA APARADOR DE CALZADO JUAN ELIAS TORRES CECTA OBDUCIA NAVARRETE AMBATU 31/01/2006 31/01/2018 REN 0269574







DINALAMI) . 1700 REAGE &

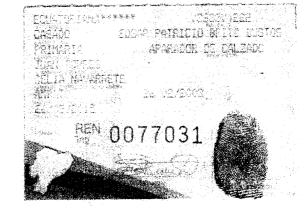
TODES MANAGER ZESTETA TEANT TUNKURANCA MER TE MEATILLO TERRESE MERCENTE MERCENTE

CONTROL OF THE CONTRO

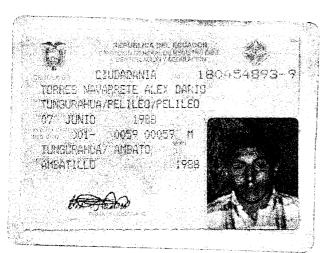


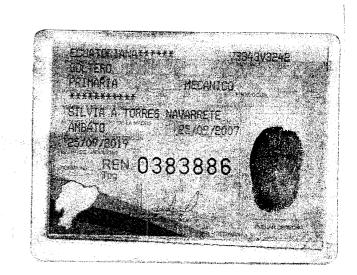


(6)

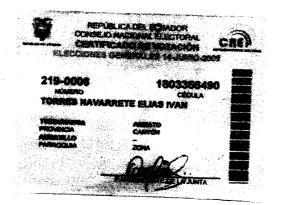


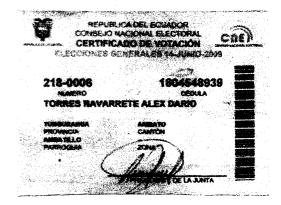
Codia Tovost





HA REMOS







REPUBLICA DEL ECUADOR

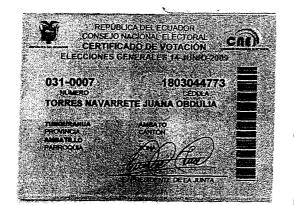
Electiones 14 de Junio del 2009 020101892-0 174 0048 PARCO HERRERA ANGEL ESTUAPDO

CUITO

PICHINCHA SAN ROQUE

DUFLICADO USD 8

REECOCON PROVINCIAL DE PICHINCHA - 862 SEPTIMAD ~1669421 17/05/2010 9:50 00



REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009 180304129-0 175 - 0001 BRITO LOZADA FAUSTO ANIBAL

TUNGURAHUA

AMBATO

COL

OLLITAEMA

BATO. ECUADO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPILA

LE COMPONIDADICONINCIAL DE TUNGURA FILIA - 0

CI ORIGINAS 205 0 603/2010 14:01:55

And 0 1 JUL 2010 20

C. MATON 13

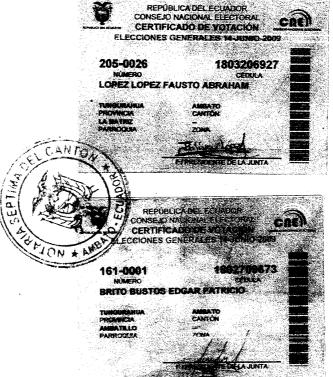
Dr. Rodrigo Naranjo Garces NOTARIO SEPTIMO CASTILLO 6 18 YAV. CEVALLOS TELF: 2825790 - AMBATO



Electiones 14 de Jumo del 2009 171316996-7 183 - 0107 MULLO MARTINEZ JAVIER EDUARDO PICHINCHA QUITO SANTA PRIECA SANCION Multas: 4 CostaRep 8 Tot USD: 12 Delegacion provincial de Pichincha - 0026 152288526/02/2010 9:04:49



EDETA MINTA





REPUBLICA DEL ECUADOR ORRESCUON GENERAL DE RECISTRO COST ORNERICACION Y UPDO LACITA



CEDULA DE

CIUDADANIA 🔩 180251322-4

TORRES NAVARRETE NAJERA EDUARDO

TUNBURANUA/AMBATD/AMBATILLO

20" ASUSTO

1971

0025 00125 M

TUNGUKAHUA/ AMMATO

AMBATTELU"









REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN



220-0006

1802513224

NUMERO CÉDULA
TORRES NAVARRETE NAJERA EDUARDO

TUNGURAHUA PROVINCIA AMBATILLO PARROQUIA

ECUATORIANA*****

V1133V4222 NANCY MARICELA MOYAND VEGA

CASADO

APARADOR DE CALZADO

PRIMARIA

JUAN ELIAS TORRES CELTA" OBDULTA NAVA HETE

AMBATU

3170172006

31701/2018







REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACION Y CEDIJIACION



CIUDADANIA

No 020121892-2

PARCO HERRERA ANGEL ESTUARDO

BOCTVARYSAN MIGUEL/SAN PABLO DE ATENAS

27 FEBRERO

1970

BOLIVARY SAN HIELE

SAN PARLU DE ATEME

1970

My Set:



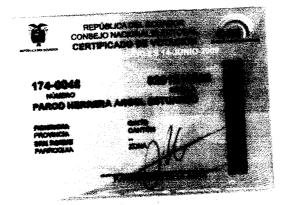
ECUATORIANA******

CASADO NANCY MARLENE TORRES BARAJA
SECUNDARIA EMPLEADO
JUAN GREGORIO PARCO
MARIANA PERRERA
SOTTO 17/10/2005
17/10/2019
PECHA DE CACOCORA

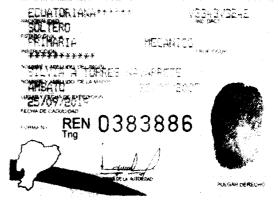
REN 1666945













REPUBLICA DEL ECUADOR
ONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



218-0006

1804548939 CÉDULA

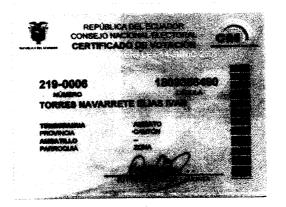
TORRES NAVARRETE ALEX DARIO

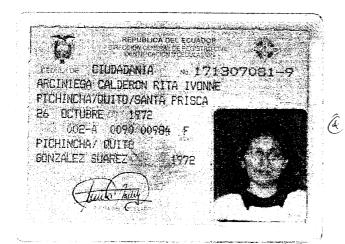
TUNGURAHUA PROVINCIA AMBATILLO PARROGUIA

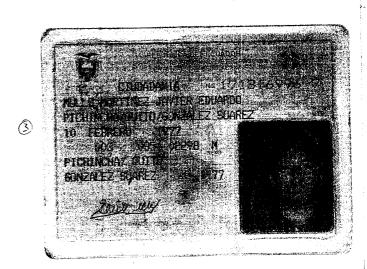
E DE LA JUNTA





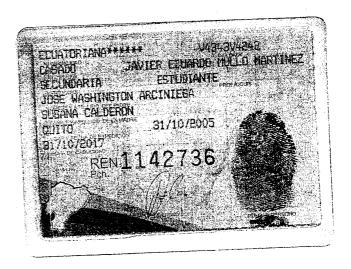






ECUATORIANA******

CASADO RITA IVONNE ASCINIEGA CALDERON
SECUEDARIA EMPLEADO PARTICULAR
LUIS MULLO
MARIA MARTINZ
OUITO 31/10/2005
31/10/2017
REN 1142735



The state of the s

July all

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIEDO ESTA TERO E RA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGARDE SU CELEBRACION.





RAZON: Siento la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz constitución de la Compañía Limitada TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Séptima del cantón Ambato a mi cargo, el dieciocho de septiembre del año dos mil nueve, la Cesión de Participaciones que antecede.- Doy fe.- Ambato a dos de julio del año dos mil diez.-



CERTIFICO: Que al margen de la Inscripción Nº 0678 del Registro Mercantil de Septiembre 29 del 2.009, de la Compañía TRAEXTUREY TRANSPORTES EXPRESS Y TURISMO CAMINO EL REY CIA. LTDA.- Tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, indicada en la presente Escritura, de Junio 01 del 2.010.- Que se

archiva.- Ambato Julio 05 del 2.010.-

DR. HERNAN PALACIOS PEREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO

